

ENTIDAD 114

**INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y
ECONOMIA SOCIAL (INAES)**

POLITICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

El Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) es un organismo descentralizado del Ministerio de Desarrollo Social, que tiene por misión fiscalizar a las cooperativas y mutuales de todo el país, así como promover la educación y el desarrollo de la acción cooperativa y mutual.

La política presupuestaria institucional para el año 2006 prevé:

- Consolidar junto a la representación institucional de los Movimientos Mutual y Cooperativo el “Compromiso por la Economía Social Solidaria”, ampliándolo a más interlocutores sociales y extendiéndolo territorialmente; este “Compromiso”, pactado en diciembre de 2004, apunta a la ejecución conjunta de las políticas del INAES, en el marco de los lineamientos del Ministerio de Desarrollo Social y el Gobierno Nacional para el fortalecimiento de la economía social.
- Rediseñar la arquitectura institucional y consolidar las capacidades de los recursos humanos, tecnológicos e informativos del Organismo, a fin de desplegar una intensa presencia promotora y fiscalizadora en todo el territorio nacional.
- Fortalecer las diversas expresiones de la economía social en todos los ámbitos del quehacer nacional, potenciando a la vez las diversas estructuras representativas de sus movimientos.
- Articular y consolidar las relaciones institucionales con los organismos provinciales, nacionales, del MERCOSUR e internacionales competentes, coordinando tareas de capacitación, de seguimiento de proyectos y de fomento a cooperativas y mutuales.
- Crear un programa de Promoción Federal de Cooperativas que, junto a la labor de los órganos locales provinciales, garantice la aplicación a los fines previstos de los recursos provenientes de la contribución especial creada por la Ley Nº 23.427 (Creación del Fondo para Educación y la Promoción Cooperativa).
- Consolidar el modelo solidario como forma de captación y asignación del ahorro interno al desarrollo local sustentable, en el marco de las políticas sociales del Gobierno Nacional.
- Desarrollar lazos de cooperación y ayuda mutua en zonas de frontera, consolidando a las entidades de la economía solidaria ubicadas en las mismas.
- Avanzar en la ejecución de las obligaciones emergentes de la Ley Nº 16.583 de Educación Cooperativa y su Decreto Reglamentario Nº 1.171/03.

- Instrumentar convenios con entidades financieras a fin de lograr una financiación accesible para las cooperativas y mutuales.
- Integrar a las nuevas cooperativas a la estructura y el sistema solidario de la economía social tradicional, promoviendo asimismo nuevas oportunidades de actividad para las mismas.
- Poner en marcha el programa “Compre Economía Social Solidaria”.
- Apoyar los programas de implantación y fortalecimiento de la calidad institucional en cooperativas y mutuales, impulsando su coordinación con los programas de fiscalización del INAES.
- Potenciar el control de la Fe Pública y la fiscalización a fin de fortalecer la transparencia institucional y la imagen social del sector.

I - GASTOS

FINALIDADES Y FUNCIONES

FIN	FUN	DENOMINACION	IMPORTE
3		SERVICIOS SOCIALES	37.972.000
3	2	Promoción y Asistencia Social	37.972.000
		SUBTOTAL	37.972.000
		Gastos Figurativos	3.795.000
TOTAL			41.767.000

FUENTES DE FINANCIAMIENTO

F.de F.	INCISO	DENOMINACION	IMPORTE
12		Recursos Propios	41.767.000
12	1	Gastos en Personal	9.436.557
12	2	Bienes de Consumo	800.050
12	3	Servicios No Personales	9.788.944
12	4	Bienes de Uso	304.000
12	5	Transferencias	13.846.269
12	6	Activos Financieros	3.796.180
12	9	Gastos Figurativos	3.795.000
TOTAL			41.767.000

CLASIFICACION ECONOMICA

CODIGO	DENOMINACION	IMPORTE
2100	Gastos Corrientes	29.103.551
2120	Gastos de Consumo	20.025.551
2121	Remuneraciones	9.436.557
2122	Bienes y Servicios	10.588.994
2170	Transferencias Corrientes	5.283.000
2171	Al Sector Privado	4.493.000
2172	Al Sector Público	750.000
2173	Al Sector Externo	40.000
2180	Gastos Figurativos Para Transacciones Corrientes	3.795.000
2181	A la Administración Nacional	3.795.000
2200	Gastos de Capital	12.663.449
2210	Inversión Real Directa	304.000
2211	Formación Bruta de Capital Fijo	265.000
2214	Activos Intangibles	39.000
2220	Transferencias de Capital	8.563.269
2221	Al Sector Privado	8.563.269
2230	Inversión Financiera	3.796.180
2236	Concesión de Préstamos de Largo Plazo	3.796.180
TOTAL		41.767.000

II - RECURSOS

RECURSOS POR RUBROS

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SERVICIO CEDENTE	DENOMINACION	IMPORTE
11				Ingresos Tributarios	36.300.000
11	2			Sobre el Patrimonio	36.300.000
11	2	2		Capitales	36.300.000
12				Ingresos No Tributarios	4.887.000
12	1			Tasas	133.000
12	1	9		Otras	133.000
12	9			Otros	4.754.000
12	9	9		No Especificados	4.754.000
16				Rentas de la Propiedad	80.000
16	1			Intereses por Préstamos	80.000
16	1	1		Intereses por Préstamos en Moneda Nacional	80.000
34				Recuperación de Préstamos de Largo Plazo	500.000
34	1			Del Sector Privado	500.000
TOTAL					41.767.000

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORIAS EQUIVALENTES

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
16	Asistencia a la Actividad Cooperativa y Mutual	Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	37.972.000
99	Aportes al Tesoro Nacional		3.795.000
TOTAL			41.767.000

**PROGRAMA 16
ASISTENCIA A LA ACTIVIDAD COOPERATIVA Y MUTUAL**

**UNIDAD EJECUTORA
INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA
SOCIAL (INAES)**

Servicio Administrativo Financiero
114

DESCRIPCION DEL PROGRAMA

Mediante las acciones del programa se desarrollan actividades complementarias e integradoras vinculadas con la promoción y fomento de la actividad cooperativa y mutual, con la capacitación y educación en la materia, y con el registro y ejercicio de control público de las entidades cooperativas y mutuales en todo el territorio. Se privilegiarán las acciones de capacitación y promoción de nuevos emprendimientos.

Atento los objetivos generales definidos en la política presupuestaria de la Entidad para el ejercicio 2006, se pretende:

- Fortalecer las diversas expresiones de la economía social en todos los ámbitos del quehacer nacional, potenciando las diversas estructuras representativas de sus movimientos.
- Articular y consolidar relaciones institucionales con los organismos provinciales, nacionales, del MERCOSUR y otros internacionales competentes, coordinando tareas de capacitación, de seguimiento de proyectos y de fomento de cooperativas y mutuales.
- Instrumentar convenios con entidades financieras a fin de lograr financiación accesible para cooperativas y mutuales.
- Integrar las nuevas cooperativas en la estructura y sistema solidario de la economía social tradicional.
- Poner en marcha las actividades relativas al Programa "Compre Economía Social Solidaria".

- Apoyar los programas de implantación y fortalecimiento de la calidad institucional en cooperativas y mutuales y su coordinación con los programas de fiscalización del Organismo.
- Potenciar el control de la Fe Pública y la fiscalización, con el fin de fortalecer la transparencia institucional y la imagen social del sector.
- Realizar acciones tendientes a la promoción federal de cooperativas, junto a la labor de los órganos locales competentes provinciales.
- Desarrollar lazos de cooperación y ayuda mutua en zonas de frontera, consolidando las entidades de la economía solidaria en dichas zonas.

METAS Y PRODUCCION BRUTA

DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
METAS:		
Asistencia Financiera a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	350
Asistencia Técnica a Cooperativas y Mutuales	Institución Asistida	150
Capacitación	Persona Capacitada	60.000
Control de Cooperativas	Cooperativa Controlada	5.212
Control de Entidades Mutuales	Mutual Controlada	5.233
Creación de Nuevas Cooperativas	Cooperativa Creada	1.090
Otorgamiento de Nuevas Matrículas a Mutuales	Mutual Incorporada	180

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3							SERVICIOS SOCIALES	37.972.000
0	0	3	12						Recursos Propios	37.972.000
0	0	3	12	1					Gastos en Personal	9.436.557
0	0	3	12	1	1				Personal Permanente	5.521.537
0	0	3	12	1	1	1		21	Retribución del Cargo	1.852.064
0	0	3	12	1	1	3		21	Retribuciones que no hacen al Cargo	1.123.445
0	0	3	12	1	1	4		21	Sueldo Anual Complementario	247.790
0	0	3	12	1	1	6		21	Contribuciones Patronales	806.075
0	0	3	12	1	1	7		21	Complementos	1.492.163
0	0	3	12	1	2				Personal Temporario	957.973
0	0	3	12	1	2	1		21	Retribuciones del Cargo	748.960
0	0	3	12	1	2	3		21	Sueldo Anual Complementario	63.080
0	0	3	12	1	2	5		21	Contribuciones Patronales	145.933
0	0	3	12	1	3				Servicios Extraordinarios	131.197
0	0	3	12	1	3	1		21	Retribuciones Extraordinarias	97.275
0	0	3	12	1	3	2		21	Sueldo Anual Complementario	8.104
0	0	3	12	1	3	3		21	Contribuciones Patronales	25.818
0	0	3	12	1	4			21	Asignaciones Familiares	62.750
0	0	3	12	1	5				Asistencia Social al Personal	54.000
0	0	3	12	1	5	1		21	Seguros de Riesgo de Trabajo	36.000
0	0	3	12	1	5	9		21	Otras Asistencias Sociales al Personal	18.000
0	0	3	12	1	8				Personal contratado	2.709.100
0	0	3	12	1	8	1		21	Retribuciones por contratos Ley N° 25.164	1.452.400
0	0	3	12	1	8	2		21	Adicionales al contrato	290.320
0	0	3	12	1	8	3		21	Sueldo anual complementario	144.560
0	0	3	12	1	8	5		21	Contribuciones patronales	461.820
0	0	3	12	1	8	7		21	Contratos especiales	360.000
0	0	3	12	2				21	Bienes de Consumo	800.050
0	0	3	12	3					Servicios No Personales	9.788.944
0	0	3	12	3	1			21	Servicios Básicos	620.000
0	0	3	12	3	2			21	Alquileres y Derechos	773.000
0	0	3	12	3	3			21	Mantenimiento, Reparación y Limpieza	520.250
0	0	3	12	3	4			21	Servicios Técnicos y Profesionales	5.629.194
0	0	3	12	3	5			21	Servicios Comerciales y Financieros	462.000
0	0	3	12	3	7			21	Pasajes y Viáticos	725.000
0	0	3	12	3	8			21	Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	199.500
0	0	3	12	3	9			21	Otros Servicios	860.000
0	0	3	12	4					Bienes de Uso	304.000
0	0	3	12	4	3			22	Maquinaria y Equipo	255.000
0	0	3	12	4	5			22	Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	10.000
0	0	3	12	4	8			22	Activos Intangibles	39.000
0	0	3	12	5					Transferencias	13.846.269
0	0	3	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.493.000
0	0	3	12	5	1	6		21	Transf. para Activ. Científicas o Académicas	160.000
0	0	3	12	5	1	7		21	Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.263.000
0	0	3	12	5	1	8		21	Transferencias a Cooperativas	2.070.000
0	0	3	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.563.269
0	0	3	12	5	2	4		22	Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	2.496.740
0	0	3	12	5	2	5		22	Transferencias a Cooperativas	6.066.529

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	E C O N	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	3	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	750.000
0	0	3	12	5	7	1		21	Transferencias a Gobiernos Provinciales	750.000
0	0	3	12	5	9				Transferencias al Exterior	40.000
0	0	3	12	5	9	2		21	Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	40.000
0	0	3	12	6					Activos Financieros	3.796.180
0	0	3	12	6	3				Préstamos a Largo Plazo	3.796.180
0	0	3	12	6	3	1		22	Préstamos a Largo Plazo al Sector Privado	3.796.180
TOTAL										37.972.000

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	1									Conducción y Administración	40.000
0	0	1	3								SERVICIOS SOCIALES	40.000
0	0	1	3	2							Promoción y Asistencia Social	40.000
0	0	1	3	2	12						Recursos Propios	40.000
0	0	1	3	2	12	5					Transferencias	40.000
0	0	1	3	2	12	5	9				Transferencias al Exterior	40.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2			Transf.a Organismos Internac. p/Financiar Gastos Corrientes	40.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2	9999		Sin discriminar	40.000
0	0	1	3	2	12	5	9	2	9999	99	No Clasificado	40.000
0	0	2									Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutua	13.806.269
0	0	2	3								SERVICIOS SOCIALES	13.806.269
0	0	2	3	2							Promoción y Asistencia Social	13.806.269
0	0	2	3	2	12						Recursos Propios	13.806.269
0	0	2	3	2	12	5					Transferencias	13.806.269
0	0	2	3	2	12	5	1				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes	4.493.000
0	0	2	3	2	12	5	1	6			Transf.para Activ. Cientificas o Académicas	160.000
0	0	2	3	2	12	5	1	6	9999		Sin discriminar	160.000
0	0	2	3	2	12	5	1	6	9999	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	160.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7			Transf. a Otras Instituc. Culturales y Soc. S/Fines de Lucro	2.263.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2009		ARGENINTA	1.748.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	2009	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	1.748.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999		Sin discriminar	515.000
0	0	2	3	2	12	5	1	7	9999	6	Provincia de Buenos Aires	515.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8			Transferencias a Cooperativas	2.070.000
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050		Cooperativas Agropecuarias	1.507.420
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2050	18	Provincia de Corrientes	1.507.420
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053		Cooperativas de Servicios Públicos	507.420
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2053	14	Provincia de Córdoba	507.420
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054		Cooperativas de Trabajo	55.160
0	0	2	3	2	12	5	1	8	2054	22	Provincia del Chaco	55.160
0	0	2	3	2	12	5	2				Transf. al Sector Privado para Financiar Gastos Capital	8.563.269
0	0	2	3	2	12	5	2	4			Transf. a Otras Inst. Cult. y Sociales sin Fines de Lucro	2.496.740
0	0	2	3	2	12	5	2	4	2237		Entidades Mutuales	2.466.740
0	0	2	3	2	12	5	2	4	2237	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	2.466.740

DETALLE DE TRANSFERENCIAS (PARTIDAS INDICATIVAS)

ASIGNACION DE CREDITOS DEL PROGRAMA 16

S P R O G	P R O Y	A C T - O B R	F I N	F U N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	SPAR	U. G E O	DENOMINACION	IMPORTE
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999		Sin discriminar	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	4	9999	6	Provincia de Buenos Aires	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5			Transferencias a Cooperativas	6.066.529
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050		Cooperativas Agropecuarias	830.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	800.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2050	58	Provincia del Neuquén	30.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054		Cooperativas de Trabajo	820.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	800.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2054	14	Provincia de Córdoba	20.000
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130		Cooperativas de Crédito, Consumo y Vivienda	4.416.529
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130	2	Capital Federal - Ciudad de Buenos Aires	4.396.529
0	0	2	3	2	12	5	2	5	2130	6	Provincia de Buenos Aires	20.000
0	0	2	3	2	12	5	7				Transf. a Inst. Prov. y Mun. para Fin. Gastos Corrientes	750.000
0	0	2	3	2	12	5	7	1			Transferencias a Gobiernos Provinciales	750.000
0	0	2	3	2	12	5	7	1	3009		Otros Organismos Provinciales	750.000
0	0	2	3	2	12	5	7	1	3009	90	Provincia de Tucumán	750.000
TOTAL											13.846.269	

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS

CODIGO	DENOMINACION	UNIDAD EJECUTORA	CREDITO
01	Conducción y Administración	Presidencia del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES)	6.222.678
02	Promoción, Capacitación y Fomento Cooperativo Mutual	Secretaría de Desarrollo y Promoción	25.543.492
03	Registro Cooperativo y Mutual	Secretaría de Registro Nacional de Cooperativas y Mutuales	2.103.734
04	Contralor Cooperativo y Mutual	Secretaría de Contralor	4.102.096
TOTAL			37.972.000

ACTIVIDAD 01
CONDUCCION Y ADMINISTRACION

UNIDAD EJECUTORA
**PRESIDENCIA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ASOCIATIVISMO Y ECONOMIA SOCIAL
 (INAES)**

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 01

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL

Auditor Interno Titular	1
Presidente del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Vocal del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	6
Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1
Coordinador Gral. del Consejo Federal y Regional (INAES)	1
Subtotal Escalafón	10

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

A	6
B	6
C	18
D	19
E	10
Subtotal Escalafón	59

TOTAL ACTIVIDAD 69

ACTIVIDAD 02
PROMOCION, CAPACITACION Y FOMENTO COOPERATIVO MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROMOCION

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 02

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	2	
B	2	
C	3	
D	7	
E	2	
Subtotal Escalafón	16	
PERSONAL TEMPORARIO		
PERSONAL DOCENTE		
HORA DE CATEDRA NIVEL SUPERIOR – Anuales		34.500
Subtotal Escalafón		34.500
TOTAL ACTIVIDAD	17	34.500

ACTIVIDAD 03
REGISTRO COOPERATIVO Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE REGISTRO NACIONAL DE COOPERATIVAS Y MUTUALES

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 03

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA

PERSONAL PERMANENTE

PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91

B	2
C	1
D	8
E	1
Subtotal Escalafón	12
TOTAL ACTIVIDAD	12

ACTIVIDAD 04
CONTRALOR COOPERATIVO Y MUTUAL

UNIDAD EJECUTORA
SECRETARIA DE CONTRALOR

RECURSOS HUMANOS DE LA ACTIVIDAD 04

CARGO O CATEGORIA	CANTIDAD DE	
	CARGOS	HORAS DE CATEDRA
PERSONAL PERMANENTE		
FUNCIONARIOS FUERA DE NIVEL		
Secretario del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual	1	
Subtotal Escalafón	1	
PERSONAL DEL SINAPA DECRETO 993/91		
A	2	
B	6	
C	17	
D	12	
Subtotal Escalafón	37	
TOTAL ACTIVIDAD	38	

OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99
APORTES AL TESORO NACIONAL

Servicio Administrativo Financiero
114

En esta categoría se incluyen los aportes al Tesoro Nacional.

DISTRIBUCION DE LIMITES DEL GASTO

ASIGNACION DE CREDITO DE OTRAS CATEGORIAS PRESUPUESTARIAS 99

G R U P O	P R O Y	F I N	F. F.	I N C	P P A L	P A R	S P A R	E C O N	DENOMINACION	I M P O R T E
0	0	9							Recursos Propios	3.795.000
0	0	9	12						Gastos Figurativos	3.795.000
0	0	9	12	9	1				Gastos Fig. de la Adm. Nac. p/Transacciones Corrientes	3.795.000
0	0	9	12	9	1	1			Contribución a la Administración Central	3.795.000
0	0	9	12	9	1	1	999	21	Tesorería General de la Nación	3.795.000
TOTAL										3.795.000